

378.4
Ag.



CONGRESO PEDAGOGICO
Compromiso y Creatividad

UNIVERSIDAD
Y
SISTEMA EDUCATIVO

JUAN CARLOS AGULLA

Salonia • Taquini • Van Gelderen • Zapiola

CAPITULO IV

BASES PARA EL ORDENAMIENTO, JERARQUIZACION Y EXPANSION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL EN EL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

por Alberto C. Taquini (h)

4.1. Introducción

Es siempre más tentador y agradable hacer una contribución global al tema de la Universidad desde su perspectiva como institución, o de su inserción en el sistema educativo o más aún de su participación en la trama social o de su rol en el desarrollo de las ideas y conceptos o en el de la generación y transferencia del progreso científico al aparato productivo, que limitarse a una contribución puntual como la que yo he elegido para esta publicación. Sin embargo, es tan trascendente y distorsionante el peso estructural de la Universidad de Buenos Aires que, a mi juicio, hasta tanto no se le dé una solución al tamaño de ésta, será difícil dar respuesta a los problemas de la Universidad Argentina. Por eso, este capítulo se refiere a ello.

Para solucionar el problema del crecimiento y tamaño de la U.B.A. resulta insoslayable también dar solución a las prestaciones de servicios universitarios de los partidos del conurbano bonaerense.

El presente trabajo introducirá al lector en la importancia de dar respuesta puntual al tema del estudio de la planificación de la educación superior en la Capital y el Gran Buenos Aires. Esto luego de ver que gracias a las nuevas universidades el interior del país tiene hoy una adecuada cobertura con casas de altos estudios. Posteriormente, se verá la importancia del tamaño máximo de las universidades con relación a las que han excedido el mismo, lo cual requerirá dos soluciones: por un lado, dividir a éstas en unidades académicas de tamaño adecuado donde sus miembros —profesores y alumnos— sean personas de la comunidad académica y no fichas de usuarios o de stock y por otro, atender el crecimiento, por la prestación de servicios a cargo de otras. La creación de más universidades en el conurbano bonaerense y otra por parte de la Municipalidad

de la Ciudad de Buenos Aires, contribuirán a esta solución. Además el lector encontrará algunas fundamentaciones para la incorporación de la educación a distancia en las Universidades.

Dos aclaraciones están además planteadas sobre soluciones contrarias a la sobre-expansión de universidades existentes referidas a la conveniencia que las universidades nuevas no sean satélites o dependientes de las ya existentes (tal como ocurrió en parte con el cierre de la de Luján con relación a Buenos Aires) y a la necesidad de impulsar la educación abierta o a distancia o domiciliaria, no por una Universidad existente o especialmente creada por tal fin, sino por el uso ahora cotidiano de esta tecnología por parte de todas las universidades.

Desde hace más de quince años, venimos propiciando la división de la Universidad de Buenos Aires y la creación de universidades independientes en el Gran Buenos Aires, ésto como parte de nuestro proyecto de reordenamiento, jerarquización y expansión del sistema universitario oficial. Es mi opinión que la U.B.A. dividida en distintas unidades independientes estará en mejores condiciones académicas que las actuales y que, por otra parte, distintas zonas del Gran Buenos Aires ofrecen problemas y necesidades diversas al tema universitario y por ende, las instituciones universitarias para cada una de ellas pueden y deben tener perfiles diferentes. Esto enriquecerá la vida universitaria argentina.

En este análisis no ha sido incluido el sector de universidades privadas u otras que participan crecientemente en la formación de profesionales en la Capital Federal como en el Gran Buenos Aires (Figura N° 4, pág. 79). No es éste el lugar para una evaluación global de la relación entre ambos sub-sistemas —el estatal y el privado— los que a mi juicio, deben trabajar y desarrollarse en forma conjunta no sólo en lo que hace a las actividades de formación de profesionales sino también al desarrollo de institutos de investigaciones. La consideración global del problema universitario nacional, provincial, municipal y privado, permitiría un más adecuado ordenamiento y expansión del sistema.

4.2. *Antecedentes*

En noviembre de 1968, durante el coloquio organizado por la Academia del Plata en la casa de Joaquín V. González, en Chilecito, La Rioja, propuse por primera vez los lineamientos generales de lo que en pocos años más se convertiría en nuestro Plan inicial de Creación de Universidades¹.

Tiempo después, el 23 de mayo de 1970, el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales me invitó a presentar lo que ya era nuestro proyecto. Creo que lo hizo más presionado por el crecimiento y la aceptación general de la idea, que por su interés en la misma². Fundamenta esta opinión, el hecho que dicho organismo nunca se abocó al estudio del reordenamiento estructural de la Universidad Argentina, tema que por otra parte, no ha sido encarado por ningún otro sector de gobierno, poder o área hasta el presente.

Como consecuencia del crecimiento de estas ideas, entre el 1° de mayo de 1971 y el 23 de mayo de 1973, el Gobierno Nacional creó numerosas universidades; pocas de ellas eran nuevas y carentes de antecedentes; la mayoría tenía origen en instituciones anteriores. El Gobierno que siguió al 25 de mayo de 1972 continuó con algunas creaciones, todas éstas por transformaciones de instituciones pre-existentes.

En un artículo publicado en *Criterio*³ se puede ver un cuadro comparativo de las universidades nuevas, las transformadas por división de universidades pre-existentes y las nacionalizadas a partir de universidades provinciales o privadas.

La creación de universidades que propusimos no era sólo un hecho cuantitativo; cualitativamente las universidades debían ser nuevas, no sólo porque debían crearse, sino porque debían ser distintas de las existentes, con una organización académica de gobierno administrativo distinto y diversas entre sí: perfil de universidad ligado y orientado a las características de cada región, universidades orientadas al progreso de la ciencia y a la formación de científicos y pensadores. Esto implica no sólo un hecho cuantitativo sino también y fundamentalmente, un hecho cualitativo⁴.

La postergación en el desarrollo en la Universidad de la investigación científica juega un papel preponderante en la falta de apertura cultural que ha caracterizado a la organización de las universidades lo que determinó que la sociedad argentina no está adecuadamente formada para conocer y entender la compleja realidad del mundo actual. En tal sentido, parece insoslayable propender a la incorporación de las investigaciones a la Universidad y al estudio de disciplinas y carreras nuevas nos acercan a otras realidades⁴⁻⁵.

Desde la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) impulsamos un cambio cualitativo de las universidades ubicadas en dicha provincia con la idea de promover el desarrollo científico y tecnológico provincial. La filosofía de esa gestión estaba basada en nuestra concepción prioritaria de la formación de recursos humanos¹⁻²⁻³⁻⁶.

Desde la C.I.C. además de impulsar la formación de recursos humanos tuvimos una importante participación en la concreción de los campus universitarios de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires —que se donó— y en la negociación de los de Lomas de Zamora y Luján; en el inicio de las actividades científicas de las mismas, como también en la de Mar del Plata, hecho éste que generó en esta casa, la creación de la Facultad de Ciencias Exactas, entre otros logros.

La puesta en marcha de una política de desarrollo de las ciencias en las universidades nuevas aún está demorado pues los principales órganos de política —Ministerio de Educación, Secretaría de Ciencia y Tecnología y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas— no lo han considerado oportuno y aún hoy, el nuevo gobierno no ha podido implementar esta política fundamental para el desarrollo de universidades de calidad, esto pese a lo enunciado.

La reciente modificación de la Ley de Ministerios con la reincorporación

de las Secretarías de Ciencia y Tecnología y Cultura al área de Educación, coincide ampliamente con el criterio por nosotros aplicado⁷ y puede contribuir a un desarrollo del pensamiento y el interés científico en todos los niveles del sistema educativo.

Creadas que están las universidades del interior hay que consolidarlas, desarrollarlas, orientarlas a la problemática regional, diversificándolas. Hay que promover en ellas la actividad científica para que, en libertad y diversidad, asuman su papel en el desarrollo del pensamiento. Hay que promover en ellas centros de excelencia reclutando recursos humanos de calidad.

Con las universidades nacionales existentes, el interior del país tiene actualmente una adecuada cobertura territorial. Algunos problemas que aún quedan pendientes, emergen del asentamiento de universidades nacionales en más de una provincia o zona con sedes lejanas. Tales los casos, entre otros, de las sedes a dividir en Corrientes y Chaco de la Universidad Nacional del Nordeste o de las sedes a dividir en Río Negro y Neuquén de la Universidad Nacional del Comahue o las sedes de Olavarría y Tandil de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Estos problemas se irán solucionando sin mayores dificultades en los próximos años con la independencia de esos centros universitarios y así, desde el punto de vista estructural, la solución del interior será integral.

Algo más complejo resultará el reordenamiento geográfico de la Universidad Tecnológica Nacional, cuyo Rectorado ubicado en la Capital Federal tiene incumbencia en las facultades y delegaciones en todo el territorio nacional; ésta sin duda, se tiene que regionalizar mediante una división de la misma por regiones.

A partir de esto el tema pendiente más importante es el del área metropolitana de Buenos Aires que tiene dos aspectos salientes: a) el tamaño de la Universidad de Buenos Aires y su vinculación con su misión y b) la oferta poblacional y educativa que imponen la creación de universidades en el Gran Buenos Aires, más allá de la lógica puesta en marcha —con adecuados planes de desarrollo— de las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora y Luján; esto en un programa global para el área.

4.3. Universidad de Buenos Aires y el tamaño máximo

La Universidad de Buenos Aires, ubicada en una pequeña área geográfica delimitada por el Río de la Plata, las avenidas Rivadavia y Pueyrredón, a la que debe sumarse el área de la Facultades de Agronomía y de Veterinaria, es la más alta concentración académica del sistema universitario argentino.

A este área geográfico, concurren diariamente más de cien mil alumnos, más sus docentes y no docentes, para encontrarse en aulas multitudinarias, en el centro de este inmenso conglomerado físico y humano que es la Capital Federal y los partidos de su conurbano. Para que ello ocurra todos emplean horas precio-

sas transitando costosamente por la ciudad y agravando los problemas urbanos de ella lo que sustrae este tiempo al estudio y al trabajo.

La inmensa mayoría de esos estudiantes concurren a la Universidad para capacitarse para el trabajo y para lograr un título profesional que lo habilite en el mercado laboral. Por eso, es deseable que más y más alumnos ingresen a las universidades, porque ello implica la posibilidad del cuerpo social de acceder a niveles más sofisticados de la diferenciación cultural. Sin embargo, un pequeño número de esos estudiantes va a la Universidad para ahondar en los saberes, conocer más e interpretar mejor la compleja realidad del hombre y la naturaleza.

Por eso, día a día se perfila más nítidamente esta doble tarea que las universidades tienen y por ende, lo tienen sus alumnos y profesores: enseñar y aprender para un creciente número de alumnos y que investigadores y becarios escudriñen en la compleja realidad, desde su particular y desde las diversas formas de percibir la compleja realidad⁸.

La enseñanza ocurre toda vez que los docentes acortan el proceso del aprendizaje a los alumnos, ayudándolos a redescubrir el conocimiento y el desarrollo científico está expresado por la calidad y cantidad de las publicaciones y tesis⁸.

Estas breves ideas de diversidad de fines y pluralismo de estudio sistemático son, a mi juicio, fundamentación académica suficiente para cuestionar la falta de nuevas universidades en el área, capaces éstas de atender problemas y realidades diversas.

En mayo de 1968, oí una conferencia del Dr. Julio Olivera sobre la Universidad a la que debo gran parte de la motivación de mi tarea de propender al reordenamiento de la U.B.A.; en ella señaló la importancia del tamaño como factor optimizador de la actividad de las universidades; para ese entonces, ya hacía tiempo que yo estaba involucrado en el reordenamiento de las Facultades de Medicina y de la de Farmacia y Bioquímica de la U.B.A.

La idea de tamaño máximo la fuimos desarrollando de allí en más en función de la preservación del significado de la Universidad, de la posibilidad de establecer un encuentro fructífero entre disciplinas diversas; base de la aproximación universal a los problemas y a los valores; encuentro entre caracteres, personalidades y capacidades aptas para visualizar a la compleja realidad entre distintos ángulos, con distintos enfoques, con distintas soluciones.

"Tamaño máximo" empezó diciendo para nosotros una idea administrativa, un resorte de la eficiencia. Hoy es algo mucho más complejo: cuanto más lo estudiamos, más área de aproximación el tema tiene. Hoy "tamaño máximo" es fundamentalmente una posibilidad de encuentro y estudio.

Sólo quería enfatizar un perfil que me parece importante y es aquél que permite visualizar una actividad académica y científica más diversa a partir de que en vez de concentrar en un mismo lugar posiciones antitéticas, resulta más fácil para sus sostenedores se agrupen en diversas unidades de menor tamaño y con mayor homogeneidad. Me resulta más posible visualizar diversas universidades a la que los alumnos se acerquen según sus intereses sabiendo que en ellas, satisfarán

sus inquietudes. En cambio, me parece que en universidades multitudinarias, estos encuentros son conflictivos o inexistentes.

Cuando en 1968 comenzamos a discutir el tema del tamaño de la U.B.A., ésta tenía 80.000 alumnos, hoy tiene más de 100.000, hace unos años tuvo más, en estos días aspiran a ingresar en ella 60.000 alumnos. Es evidente que si no hacemos algo cada día tendrá más alumnos y la solución será más compleja y la estructura académica más descabellada.

Este tema, por su dimensión y complejidad, supera a la gestión de la U.B.A., cotidianamente apremiada y demorada por las exigencias académicas y administrativas de sus miles de docentes y no docentes, de su millón de metros cuadrados de edificios que hay que mantener y expandir, de los concursos docentes que hay que hacer, de la actualización de las currícula que la sociedad actual demanda, del desarrollo del post-grado y del doctorado de la capacitación del post-grado, etc., etc., y todo esto además de la ingente tarea de la lucha del Presupuesto.

El tema del tamaño máximo de la U.B.A. y de los servicios universitarios del Gran Buenos Aires, es un tema de todas las universidades argentinas que se ven afectadas por estas distorsiones pero, por sobre eso, es un tema de la política cultural y educativa nacional.

Me parece oportuno objetivar la idea del tamaño óptimo usando como indicador el número de alumnos, el que debe oscilar para una Universidad de una gran ciudad, entre los 15 y 25.000 estudiantes como máximo. Esta idea, por supuesto, involucra los recursos físicos, espacios abiertos, edificios, bibliotecas, equipos, etc., y los recursos humanos docentes y no docentes, necesarios para el armónico funcionamiento.

En la Figura N° 1 (ver página 74) se puede notar la relación existente entre el tamaño máximo y la matrícula total de las universidades de Buenos Aires: 102.941; Córdoba: 36.060; La Plata: 33.300 y Rosario: 17.247, cifras éstas de 1982.

De la comparación resulta que la U.B.A. tiene 7 veces más que el tamaño máximo; Córdoba y La Plata, más de dos veces y Rosario, más de una vez. Es de prever que la lógica presión estudiantil para acceder al nivel terciario universitario de la educación irá creciendo, lo que agravará estas relaciones. Esto ya lo estamos viendo en el ingreso 1984.

En el mundo, las universidades grandes han comenzado a ser divididas para lograr unidades académicas más aptas, tal es el caso de la división de las universidades de París, California, Londres, y el actual plan de reordenamiento de la Universidad de México. En el caso inglés y en el español, la reforma incluye la creación de nuevas universidades.

En la sociedad actual, especialmente en los apíses libres se considera como derecho natural del hombre acceder a los niveles más elevados de la educación, quizás, con la sola limitación de esfuerzo y capacidad. Independientemente de las posibilidades concretas que cada país tiende de otorgar educación superior

pertinente, los jóvenes aspiran y presionan por sus derechos a mejorar niveles educativos y culturales. En la Argentina, como consecuencia de la expansión del sistema educativo elemental y medio, hoy la presión se manifiesta en el acceso a la Universidad.

La figura N° 2 (ver página 75) muestra la relación entre la matrícula media y universitaria desde 1947 a 1982. En ella se ve que para 221.351 matriculados de la enseñanza media, había 51.447 alumnos universitarios, o sea de una relación 4.3 a 1 hemos pasado a tener hoy 1.425.648 en educación media contra 411.113 en la Universidad, tal es una relación 3.5 a 1^a.

Estas cifras comprueban la tendencia global del crecimiento universitario durante el siglo⁹, el que se corrobora indicando que, mientras la educación media creció de 32.000 alumnos del año 1915 a 1.425.648 (44.5 veces) al presente, la Universidad crecía de 6.000 alumnos a los 411.113 señalados (68.5 veces). La población en igual período creció de 8 a 28.000.000 (3.5 veces) y la educación primaria de 950.000 a 4.382.351, o sea, 4.6 veces.

Un hecho que debe preocupar es la falta de eficiencia que muestra el sistema universitario. La Figura N° 3 (ver página 77) muestra la evolución de la matrícula en las universidades nacionales comparado con el número de ingresantes y de graduados entre 1968 y 1981.

En dicha curva se ve que, pese al incremento notable de la matrícula durante los períodos de ingreso irrestricto, en contraposición a los períodos de cupos, el número de graduados no se modifica sustancialmente. La mejor relación matriculados-graduados redundaría, por supuesto en una mayor eficiencia en la prestación de servicios y orienta algunos criterios para fijar la política de admisión⁹. La equidad que debe reglar las decisiones del Gobierno Nacional en la asignación de recursos y los logros en beneficio de todo el cuerpo social hace necesaria la profundización aun de estudios sobre estos temas que sirvan de base a soluciones justas para atender a los intereses diversos de todos los sectores sociales.

De lo visto hasta aquí, se desprende que la situación actual y la evolución previsible de la matrícula universitaria impone una solución al tamaño de la Universidad de Buenos Aires.

A nuestro juicio, dos son los caminos que hay que transitar: a) proceder al estudio y división de la Universidad de Buenos Aires, en distintas universidades todas bajo la denominación genérica de la Universidad de Buenos Aires y b) prever la expansión futura de la matrícula a través de la creación de universidades independientes, fundamentalmente en el Gran Buenos Aires.

Con respecto a la división de la Universidad de Buenos Aires hay que tener conciencia que toda resolución será imperfecta, pero que la división mejorará la situación actual.

Sólo como un esbozo de pensamiento me permito recomendar la división por áreas geográficas. Tentativamente surgirán tres universidades que podrían independizarse y son: U.B.A. II, la Ciudad Universitaria de Núñez, U.B.A. III, el área que rodea la plaza Houssay y U.B.A. IV, los predios de Agronomía y

Veterinaria. El Rectorado con las restantes dependencias constituirían la U.B.A. I.

Por elemental, esta hipótesis no necesita fundamentación. Sirve sólo para comenzar a pensar: subdividas así o de otro modo como sería reorganizar la administración, qué perfil académico predominaría en cada unidad independizada, el que seguramente sería más diverso que el que presenta unificada, habría más áreas académicas y otras más científicas y más profesionales, etc., etc.

Conviene reiterar que en la Capital Federal el sub-sistema de universidades privadas ha desarrollado en los últimos veinte años una importante prestación de servicios universitarios. No sólo en términos cuantitativos sino también introduciendo modificaciones filosóficas, políticas, curriculares que han enriquecido a la Universidad argentina.

Esto, por otra parte, refuerza la necesidad de ver a la U.B.A. como una parte del sistema universitario y acotar su accionar en el sentido que no es responsabilidad de ella encarar todo lo necesario en esta materia sino más bien todo lo posible en su concreta realidad y perfeccionar todo lo mucho y lo necesario que hace por sobre la expansión de sus actividades.

El sector oficial, pienso, está en condiciones de a partir de instituciones u organismos existentes contribuir a una mayor y más diversa prestación de servicios universitarios con provecho también, para sus actividades. En tal sentido, desde hace tiempo consideramos que con pequeñas modificaciones y expansiones pero sobre la base de muchas de sus actividades la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires podría crear una Universidad¹⁰ fundamentalmente orientada a su temática (desarrollo urbano, artes, medicina, deportes, etc.).

4.4. *Nuevas universidades vs. universidades satélites*

Hace unos años, en la Argentina al aparecer la idea de la creación de nuevas universidades, algunos grupos, que se oponían, consideraron como un mal menor que éstas fueran sede a distancia de las universidades tradicionales.

Este camino no ha sido transitado por distintas experiencias internacionales en las que las nuevas universidades fueran desde el inicio independientes de las universidades tradicionales. En tal sentido, me permito recordar el informe que llevó a la reforma universitaria inglesa.

Hace poco, un sector de la conducción educativa no satisfecha con la creación de universidades en el interior del país, esbozó un proyecto de regionalización universitaria en el que se subordinaba las universidades nuevas a las tradicionales; afortunadamente, el proyecto no prosperó. Pese a su reciente creación y a las múltiples limitaciones que para su desarrollo han tenido, las universidades del interior se consolidan marcadamente.

El cierre de la Universidad Nacional de Luján y su adscripción transitoria a la Universidad de Buenos Aires ha demostrado claramente que el procedimiento

no sirvió para solucionar problemas a esta Universidad, ni que ello pudo generar en Luján, un proyecto de desarrollo de universidad satélite.

Resulta evidente que el proyecto de una nueva universidad y de su campus requiere de tal atención particular que no es viable cuanto este proyecto es sólo una parte menor de la condicionante operacional y de recursos de una gran Universidad.

El peso político de la Universidad de Buenos Aires puede distorsionar la creación de universidades en el conurbano: incluso, el atractivo de la importancia indiscutible del valor de los títulos otorgados por dicha Universidad puede ser una fuerza distorsionadora, pero precisamente, para que los títulos de la más importante Universidad de América Latina sigan teniendo su significado resulta obvio que ella tiene que preservar los niveles de calidad que ha tenido y por lo tanto, no puede desperdigarse por todas las áreas que necesitan ser atendidas por el nivel universitario.

4.5. *Capital Federal y Gran Buenos Aires*

La Capital Federal con 2.922.000 habitantes y el conurbano bonaerense con 6.843.201 habitantes representa el 35 % aproximadamente de la población total del país. Si incluimos los partidos de extensión y la Ciudad de La Plata, esta cifra llega a representar más del 40 % de la población total del país.

El conurbano ha recibido en los últimos años contingentes demográficos provenientes de distintas zonas del país, incluso de la Capital Federal y por lo tanto, la población no se comporta según tendencias demográficas definidas; no obstante ello y con las cifras del último Censo Nacional más las estadísticas educativas del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación se puede confeccionar un cuadro de oferta poblacional para comparar la Capital Federal y el conurbano desde el punto de vista demográfico y educativo (Figura N° 4, página 79).

De su análisis se desprende que la relación poblacional entre las dos áreas es 2.3. superior en el conurbano, la matrícula primaria 3.4 veces, la media 1.5 ambas superiores en el conurbano mientras que a la inversa la matrícula universitaria nacional es 14.1 veces superior en Capital con relación al conurbano.

Esto obviamente se debe a que la Universidad de Buenos Aires es la casi única opción de educación oficial a la oferta poblacional del área.

De las mencionadas cifras y de un informe sobre educación en el conurbano¹¹ se puede deducir que la mejoría en los índices de retención educativa de los niveles medios sumados a la expansión de la enseñanza media del área han de determinar una verdadera explosión de graduados de dicho nivel en la zona del Gran Buenos Aires quienes a partir de esto desearán incorporarse a la Universidad; esto ocurrirá en una forma para la que el sistema universitario no está preparado ni se está preparando.

Conviene señalar que los restantes 18.000.000 de habitantes del país están atendidos por veintiún universidades nacionales y que, con la excepción de Rosario y Córdoba, ninguna otra tiene problemas de sobre-expansión ni necesidad de redimensionarse.

El problema demográfico del Gran Buenos Aires afecta a la Universidad de La Plata y Buenos Aires, las que por la fuerte carga docente están impedidas de realizar un adecuado crecimiento científico.

Como se ha señalado para una población total de 28.000.000 de habitantes la matrícula universitaria es de alrededor de 500.000 alumnos los que representan un 1,8 % de la población total. Relacionando la idea de tamaño máximo con la de porcentaje de población matriculada en una Universidad se desprende que para un área de diez millones de habitantes serían necesarios por lo menos quince universidades de tamaño máximo, o quizás más, de una dimensión algo menor.

Además de la Universidad de Buenos Aires y de La Plata, el área cuenta con las facultades de la Universidad Tecnológica Nacional y la aún no desarrollada nueva Universidad Nacional de Lomas de Zamora; tuvo y ahora vuelve a tener, la también no desarrollada Universidad Nacional de Luján, pero éstas no parecen ser suficientes para la demanda de educación superior del área.

Al realizar este análisis no escapa a mi pensamiento que proyectar estas reflexiones a otras áreas vitales de la realidad social del conurbano bonaerense mostrarían condiciones aún más angustiantes y tal vez más urgentes; en un artículo que publicara en *Criterio* en 1981¹²⁻¹³ señalaba una de ellas, tal es, la falta de servicios educativos primarios suficientes; pero quiero señalar que si no se hace algo para proteger a la Universidad de Buenos Aires de un crecimiento incontrolable se destruirá a ésta como un lugar de excelencia y dejará de ser la más alta cumbre cultural de la República Argentina como dijo de ella Nicolás Avellaneda cuando al dejar la Presidencia de la República, asumió su rectorado.

La población estudiantil tiene derecho a acceder a estratos más elevados del pensamiento, pero el sistema universitario debe ser exigente en los niveles de calidad y eficiencia para servir adecuadamente al cuerpo social del que es parte.

El problema universitario oficial del área metropolitana debe ser encarado seriamente tratando de prever lo que acontecerá en los próximos años. Las universidades del área deben ser organizadas y su crecimiento debe ser estimulado.

La organización y puesta en marcha académica de las Universidades de Luján y Lomas de Zamora han de contribuir sin duda, a este logro, pero desde ya eso sólo parece insuficiente; hay que empezar a pensar en nuevas alternativas.

Considero de utilidad la Tabla N° 3 (página 77) en la que están agrupadas arbitrariamente, sólo por vecindad y por los principales sistemas de comunicación los partidos aledaños a la Capital Federal. Los mismos han sido distribuidos en cinco áreas: las dos primeras son las más próximas a las Universidades de Luján y Lomas de Zamora, los dos siguientes corresponden a los partidos costeros del Sur entre La Plata y Buenos Aires y del Norte desde Vicente López al Tigre; la quinta y última área es la zona Centro-Norte del Gran Buenos Aires.

Agrupados de este modo los partidos con sus poblaciones resultan cinco conglomerados urbanos que reúnen entre uno y dos millones de habitantes; en otras palabras, zonas con oferta poblacional para una o dos universidades de adecuado tamaño por zona.

Pareciera aconsejable, independientemente del área en que se resuelva crear estas nuevas universidades, que se comience a estudiar la factibilidad de las mismas y su posible organización y emplazamiento.

La de la zona Sur debería equidistar de las ciudades de La Plata y Buenos Aires y tal vez, aprovechar las importantes reservas de tierras que se encuentran cercanas al ferrocarril y la traza de la autopista que unirá las dos ciudades. Con respecto a la zona Norte pareciera ser un aceptable lugar de elección un punto cercano a la unión del Camino del Buen Ayre y la Ruta Panamericana donde también existen suficientes reservas libres de tierras como para emplazar una Universidad.

Estos ideales campus que podríamos tener similitudes con las de las Universidades de Río Cuarto, Luján, Lomas de Zamora y Tandil y podrían servir de base para un hábitat cultural que está necesitando el pensamiento y la investigación científica del área metropolitana de Buenos Aires.

Estas nuevas universidades tienen además un desafío particular que enriquece el sistema universitario con universidades diversas, organizadas en forma variada en que cada una adopte un perfil acorde con la realidad distinta de la zona en que sirve y con los fines particulares y diversos que la sociedad requiere y para los que esté organizada.

4.6. *La Educación a Distancia y las Universidades*

Uno se podría preguntar, si ante la situación planteada de gran concentración demográfica con alta demanda educativa podría ayudar a la solución del problema de la prestación de servicios educativos mediante la utilización de medios masivos de comunicación para la educación a distancia o domiciliaria¹⁴⁻¹⁵⁻¹⁶; por ello conviene hacer algunas consideraciones.

La sociedad actual participa de un cambio tecnológico muchísimo más importante que aquel producido por la imprenta y el libro como vehículos de cultura y apoyatura del sistema formal de educación.

Inconscientemente todos nosotros estamos sumergidos en una prodigiosa red de comunicaciones, radios, televisores, grabadores, centrales telefónicas, télex, facsímiles, computadores.

La civilización de la imagen y el sonido está en marcha y el hombre ha modificado con ella aptitudes y actitudes fundamentales para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Por otro lado, empresas, estados, universidades, personas, han comenzado a producir todo tipo de material cultural, científico, didáctico para esta colosal

aventura de llevar cultura a la casa de todos los habitantes del planeta.

En el interín, los multimedios (radio, televisores, computadoras, etc.) ya han irrumpido aunque tenuemente en la educación universitaria.

Radio y televisión crecientemente son una apoyatura a programas de educación que cuentan además con materiales impresos, reuniones de encuentro y evaluación.

Pese a ello la utilización sistemática de los multimedios no han alcanzado la escala deseable y ni siquiera, la posible.

En 1968, realizamos una primera experiencia y recientemente⁶ elaboramos un programa para la utilización de los medios masivos de comunicación para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias.

Es por todos conocido el éxito que en Inglaterra primero y en otros países después (Venezuela y España, entre otros) han tenido los proyectos de la Open University y similares en otros niveles educativos. La casi totalidad de los países del mundo han encarado programas de enseñanza a través de los medios masivos de comunicación⁶.

Argentina dispone de un equipamiento en comunicaciones importantes y éste está al alcance de la inmensa mayoría de la población; por otra parte es posible pensar seriamente en la necesidad de promover un sistema de educación a distancia tanto para todos los niveles de la educación como para el ascenso social.

Una de las principales disyuntivas es quien se encargará de esto: será sólo el Estado a través de una institución particular como sería una Universidad especialmente dedicada a la educación abierta u otorgándole esta función a algunas de las principales casas de altos estudios como la U.B.A. o será todo el cuerpo social a través de todas las instituciones por la incorporación de los métodos de educación a distancia (multimedios) o a sus sistemas de enseñanza.

Resulta evidente que la manipulación de la información es la principal arma de condicionamiento de la sociedad actual, por eso no parece aconsejable que un proyecto de uso en estos medios masivos de comunicación para la educación, la ciencia y la cultura sea monopólica, sino en cambio, pluralista.

Como las imprentas y los libros están al alcance de todas las instituciones, los programas educativos por multimedios tiene que estar en condiciones de ser seleccionados, adquiridos, elaborados o preparados en diversos institutos y órganos de informaciones.

La generalidad de la gente mal informada piensa que la educación a distancia es poseer medios de difusión. Considero que la tarea inicial de las instituciones educativas es la de capacitar a la población y a los docentes, para aprender sistemáticamente a través de la educación abierta, seleccionar programas culturales y educativos que existen y finalmente, crear sus nuevos programas y difundirlos, como ocurrió con los libros y las revistas estos son sólo una ínfima parte realizados por cada Universidad, la bibliografía de la enseñanza universitaria es universal.

Considero que en todas las universidades del país se debe encarar la adaptación del proceso de la enseñanza-aprendizaje a estas nuevas exigencias tecnológicas y que las mismas paulatinamente deben llevar a través de los medios de comunicación local los programas educativos a los hogares.

En resumen, considero urgente la incorporación de la tecnología de las comunicaciones a la enseñanza universitaria; no soy partidario de una institución única (tipo, la Open University de Inglaterra) para la educación abierta y menos aún, que alguna Universidad tradicional tenga el monopolio de este área, veo como necesario que todas las universidades empiecen a desarrollar la educación a distancia o abierta.

4.7. *Síntesis*

A mi juicio, en lo que hace a estructura del sistema universitario oficial el principal problema pendiente es el del área metropolitana de Buenos Aires. Tanto por la demanda estudiantil como por la necesidad de desarrollar la investigación científica y el post-grado en la medida y con las exigencias de la hora actual le imponen a las universidades.

Como consecuencia de la falta de universidades en el Gran Buenos Aires, la Universidad de Buenos Aires ha sentido el impacto de la presión estudiantil llegando a un tamaño que conspira con su actividad académica. La solución para este problema es compleja e imperfecta: habrá que dividirla como se pueda y a sabiendas que no importa una solución ideal. Con ello, cada unidad resultante se acercará al tamaño ideal. A partir de la división de cada una de ellas podrá desarrollar una mejor actividad académica y administrativa, tener un perfil académico más concreto y dinámico.

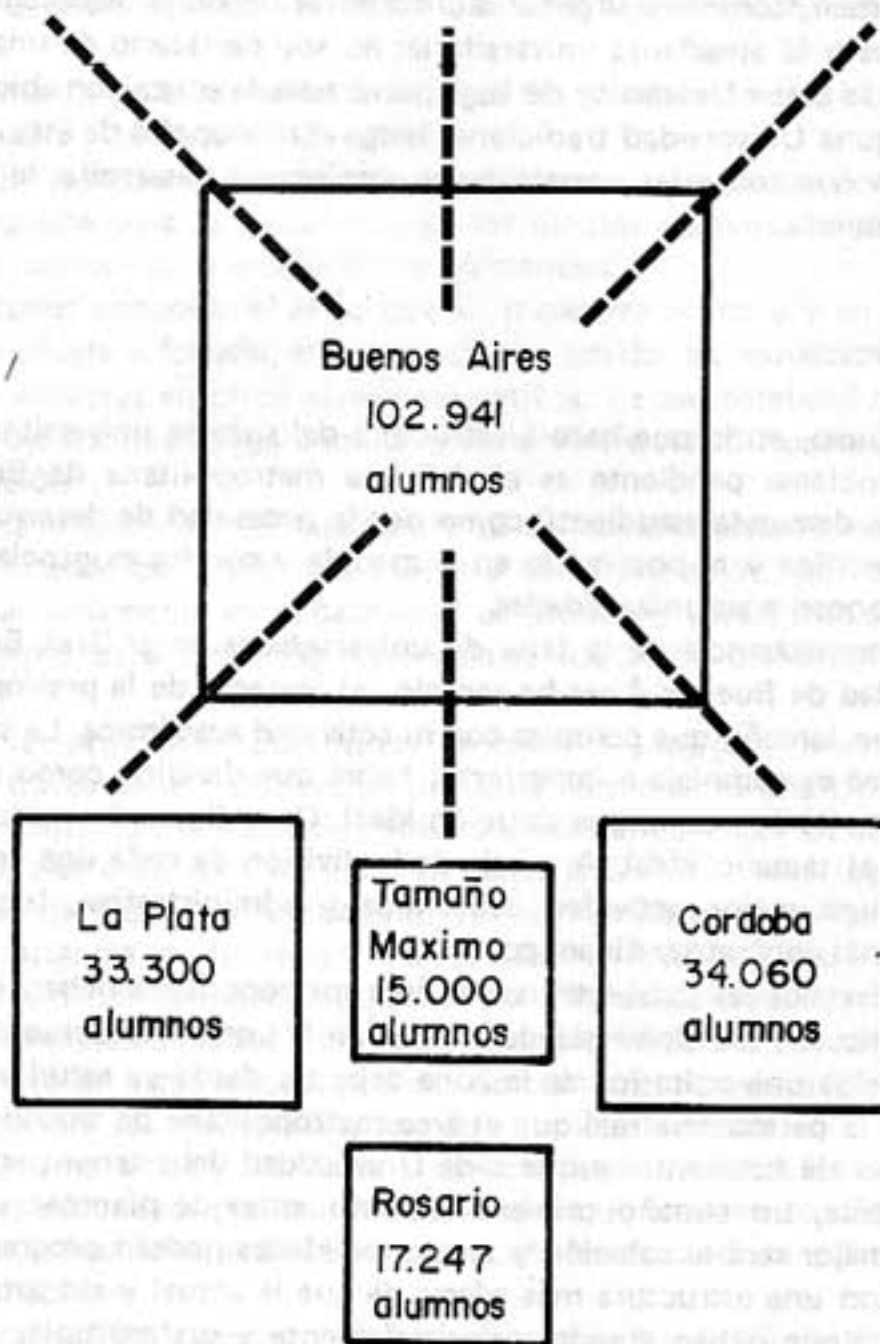
Las universidades existentes en el área metropolitana deben ser promovidas, en particular, las Universidades de Luján y Lomas de Zamora y el futuro de los servicios universitarios de la zona debe ser desde ya estudiado y planificado desde la perspectiva real que el área metropolitana de Buenos Aires tiene diez millones de habitantes y que cada Universidad debe tener para desarrollar armónicamente, un tamaño máximo. Cuanto antes de plantee y se resuelva este tema, mejor será la solución y las universidades podrán progresar más si se organizan con una estructura más adecuada que la actual y sin tuteladas de otras universidades que deben atender prioritariamente a sus múltiples y complejos problemas.

La educación a distancia debe ser incluida como metodología y arma del proceso de la enseñanza ya que se dispone hoy del arsenal tecnológico y la población está psicofísicamente acostumbrada a la percepción y al aprendizaje por estos medios frente a los que pasa largas horas diarias.

La educación a distancia no deberá estar centralizada ni en una Universidad especialmente creada para tal fin ni asumida por algunas de las existentes. Mu-

cho mejor será que contribuyendo al pluralismo todas enfrenten este desafío de la hora actual.

FIGURA Nº 1

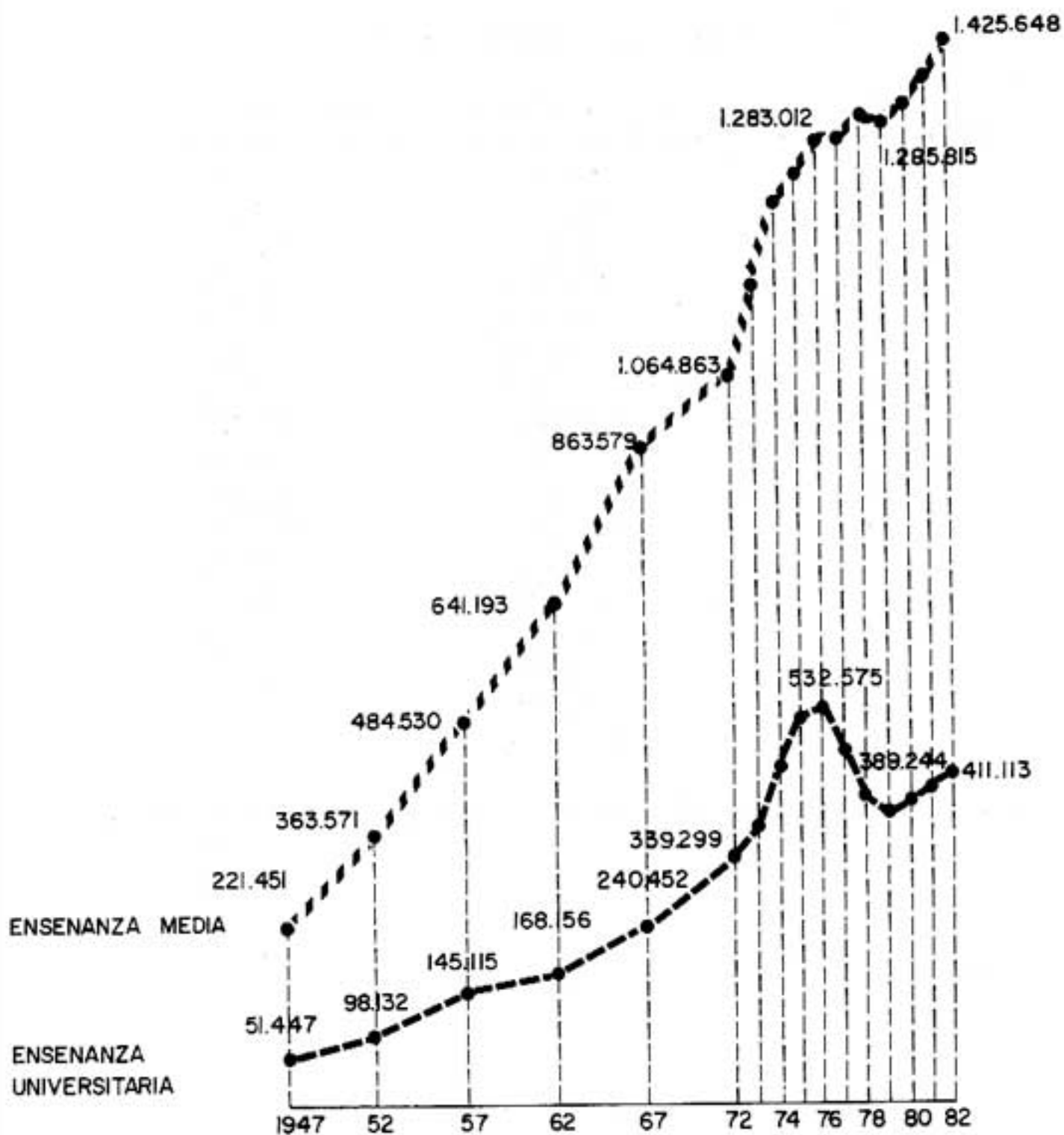


Tamaño máximo expresado en número de alumnos y su comparación con la matrícula 1983 de las Universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata y Rosario. Se advierte que todas lo han superado.

La línea punteada que corta a la Universidad de Buenos Aires indica la necesidad de su inmediata división en unidades de tamaño más adecuado.

Las restantes universidades tienen que encarar el estudio de su redimensionamiento.

FIGURA N° 2



Curva comparativa de la matrícula total para los niveles medio y universitario del período 1947-1983.

Nótese la evolución de la matrícula universitaria durante el período de ingreso irrestricto o el de cupos limitados.

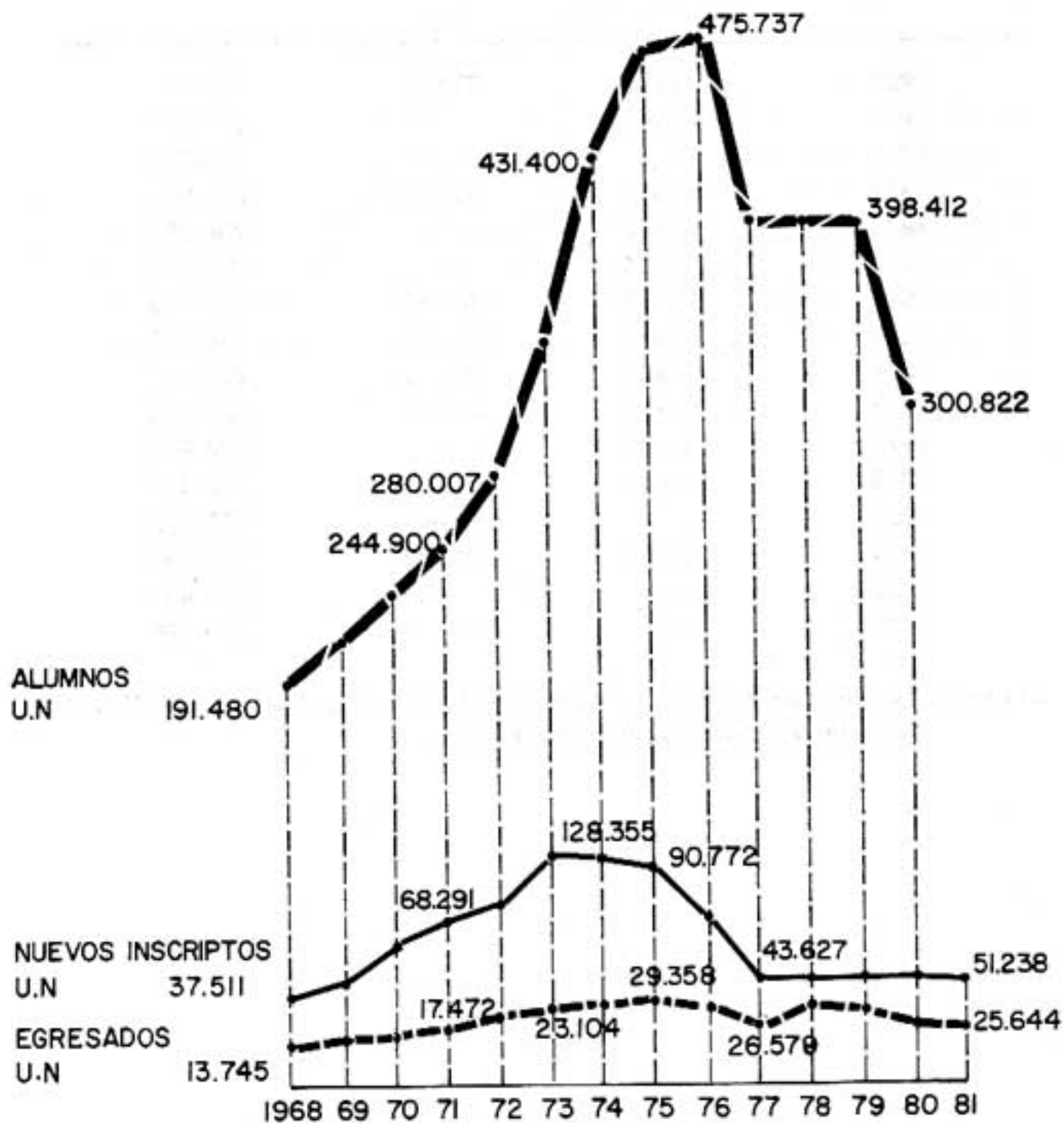
Para detalles de cifras ver Tabla 1.

TABLA N° 1 ANEXO DE LA FIGURA N° 2

Año	Enseñanza Media	Enseñanza Universitaria
1947	221.451	51.442
1952	363.511	98.132
1957	484.530	145.115
1962	541.193	168.156
1967	863.579	240.452
1972	1.064.863	339.299
1973	1.124.364	377.773
1974	1.208.563	484.661
1975	1.247.683	507.716
1976	1.283.012	532.575
1977	1.283.012	465.167
1978	1.299.439	402.193
1979	1.285.815	389.249
1980	1.326.680	397.828
1981	1.366.444	402.070
1982	1.425.648	411.113
1983	1.466.424	416.571

Fuente: Estadística Educativa, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

FIGURA N° 3



Cursos de alumnos matriculados, nuevos inscriptos y egresados de-para las Universidades Nacionales período 1968-1983.

Nótese como la matrícula total crece como consecuencia del incremento de nuevos inscriptos durante el período de ingreso irrestricto y decrece con los cupos. Sin embargo, la curva de graduados. Para detalles de cifras, ver tabla 2.

TABLA N° 2 ANEXO DE LA FIG. N° 3

Año	Egresados U.N.	Nuevos inscriptos U.N.	Alumnos U.N.
1968	13.745	37.511	191.480
1969	13.968	- . -	202.921
1970	- . -	- . -	198.656
1971	17.471	68.291	244.900
1972	18.072	- . -	280.007
1973	23.104	- . -	312.110
1974	22.717	128.355	431.400
1975	29.358	116.942	479.072
1976	36.285	90.772	475.737
1977	26.578	43.627	401.140
1978	26.406	- . -	334.872
1979	27.939	- . -	398.412
1980	- . -	- . -	300.822
1981	25.644	51.238	323.635
1982	- . -	- . -	334.804
1983	- . -	- . -	334.359

Fuente: Estadística Educativa, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (las cifras que faltan no están disponibles).

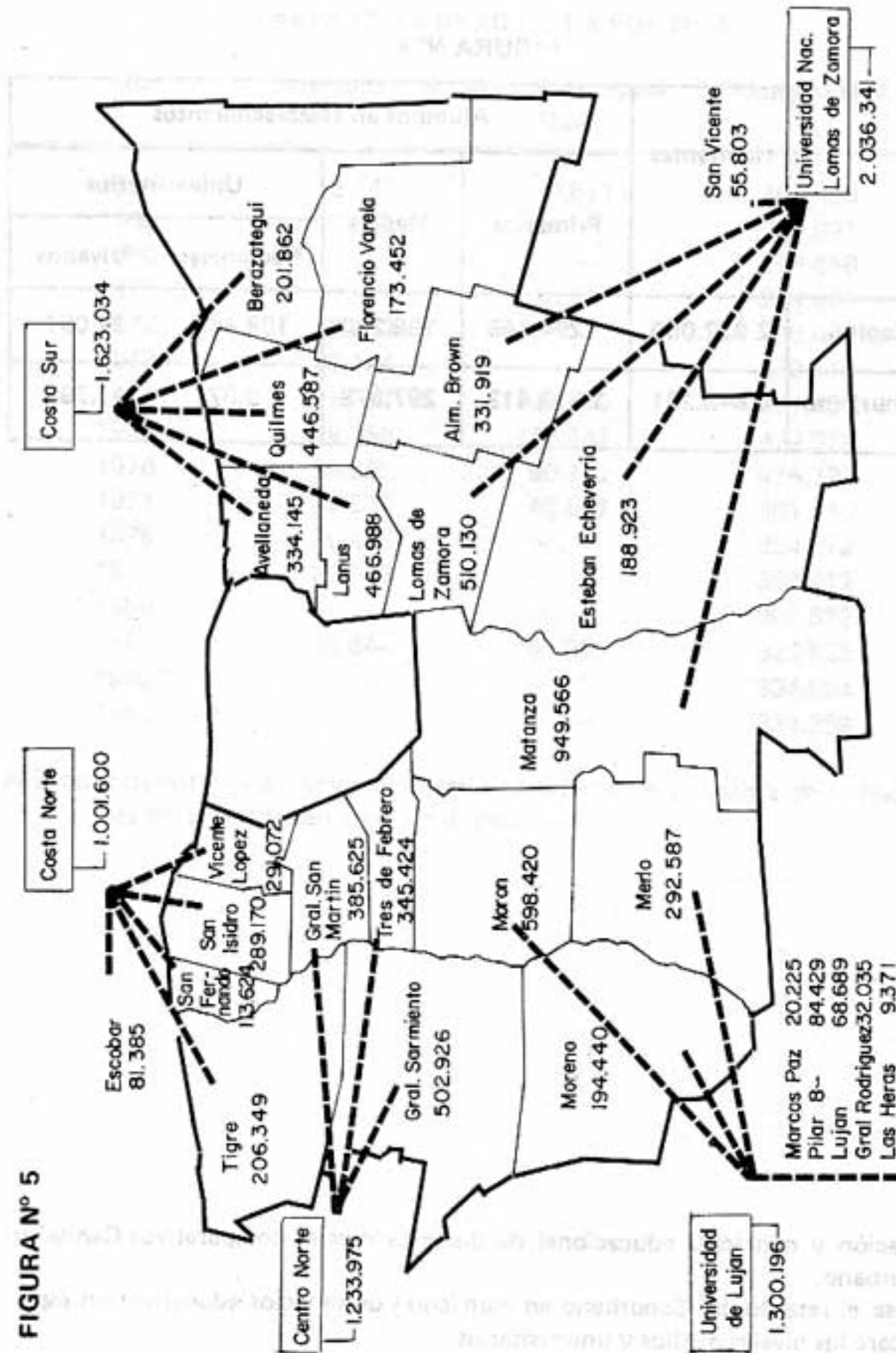
FIGURA N° 4

	Habitantes	Alumnos en establecimientos			
		Primarios	Medios	Universitarios	
				Nacionales	Privados
Capital	2.922.000	294.448	198.200	128.869	38.057
Conurbano	6.843.201	1.013.412	297.678	9.071	11.798

Población y matrícula educacional de distintos niveles comparativos Capital y Conurbano.

Nótese el retardo del Conurbano en matrículas de servicios educativos en especial para los niveles medios y universitarios.

88 FIGURA N° 5



Plano en escala de la Capital Federal y de los partidos del conurbano. Agrupamiento Poblacional por Areas. Para detalle de cifras ver tabla 3.

AREAS SIN UNIVERSIDADES

AREAS YA CUBIERTAS CON UNIVERSIDADES

Universidad de Luján		Univers. Lomas de Zamora		Costa Norte		Costa Sur		Centro Norte	
Partido	Población	Partido	Población	Partido	Población	Partido	Población	Partido	Población
Marcos Paz	20.225	San Vicente	55.803	Tigre	206.349	Avellaneda	334.145	Gra. S. Martín	385.625
Pilar	84.429	Est. Echeverría	188.923	S. Fernando	133.624	Quilmes	446.587	Tres de Febrero	345.424
Luján	68.689	Matanza	949.566	S. Isidro	289.170	Berazategui	201.862	Gral. Sarmiento	502.926
Las Heras	9.371	L. de Zamora	510.130	V. López	291.072	F. Varela	173.452		
Moreno	194.440	Alte. Brown	331.919	Escobar	81.385	Lanús	466.988		
Merlo	292.587								
Morón	598.420								
Totales:	1.300.196		2.036.341		1.001.600		1.623/034		1.233.975

Tabla 3 anexo figura n° 5

- Agrupación tentativa de partidos por vecindad y sistema de comunicación.
- Población de los mismos según censo 1980
- Universidades de Luján y Loms de Zamora agrupadas con partidos vecinos
- Partidos más lejanos a Universidades Nacionales.

NOTAS

- ¹ **Taquini, A.C. (h):** Programa de Adecuamiento de la Enseñanza Universitaria Argentina a las Necesidades del Desarrollo, Academia del Plata, Chilecito, La Rioja, 16 al 18 de noviembre de 1968.
- ² **Taquini, A.C. (h):** Creación de Universidades: Una política, Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, mayo de 1970.
- ³ **Taquini, A.C. (h):** a) Bases para un plan de formación de recursos humanos al nivel de post-grado. *Criterio*, Número extraordinario, Navidad, 1978, pág. 754.
b) Formación de recursos humanos en Ciencia y Tecnología, Documento UNESCO, París, 1981.
- ⁴ **Taquini, A. C. (h); Urgolti, E.; Rife, S. Y.; De Cea, M.:** Nuevas universidades para un nuevo país. Editorial Estrada, Colección Ciencia y Educación, 1971.
- ⁵ **Taquini, A. C. (h):** La Argentina Próxima, Ciencia y Tecnología, Editorial de Belgrano, 1983, pág. 245.
- ⁶ **Taquini, A. C. (h):** La Argentina Posible, Editorial de Belgrano, 1977.
- ⁷ **Taquini, A. C. (h):** La Argentina Próxima, Ciencia y Tecnología, Editorial de Belgrano, 1983, pág. 132.
- ⁸ **Taquini, A. C. (h):** Algunas ideas sobre la Universidad, *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*, N° 42, septiembre 1983, pág. 19/28.
- ⁹ **Taquini, A. C. (h):** Primer Seminario sobre "Transferencia o Pase del Ciclo Secundario al Universitario", Consejo de Rectores de Universidades Nacionales y Organización Universitaria Interamericana, Buenos Aires, agosto 1983, pág. 285/294.
- ¹⁰ **Taquini, A. C. (h):** Creación de Universidades, *La Nación*, 11 de abril de 1971, 3° edición.
- ¹¹ Diagnóstico de la situación educativa en el conurbano bonaerense. Oficina Sectorial de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Imprenta del Ministerio, Marzo, 1981.
- ¹² **Taquini, A. C. (h):** Analfabetismo y deserción, *Criterio*, 13 de agosto de 1981, pág. 449.
- ¹³ **Taquini, A. C. (h):** Analfabetismo y deserción II, *Criterio*, 13 de agosto de 1981, pág. 485.
- ¹⁴ **Taquini, A. C. (h):** La Ciencia a través de los medios de comunicación. Comisión de Investigación científica de la Provincia de Buenos Aires, Mayo 1978.
- ¹⁵ *Revista de Educación y Cultura*. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, N° 1, pág. 142/169, año 1980.
- ¹⁶ **Taquini, A. C. (h):** Hacia una nueva educación, Unesco, París, 1980 y *La Nación*, 25 de Agosto de 1983.